

DIARIO DE TORTOSA

Francisco concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Martes 20 de Julio de 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Ramba del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

REDACCION Y ADMINISTRACION

Mes adelantado.

1 peseta.

N.º

8.288

Calle de la Estación (Ensanche)

Anuncios y comunicados, precios convencionales

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

Maiz

menudo propio para palomos, se vende en la tienda de José Segarra, calle de Reus.—Tortosa.

¿Sufrir V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, proisias, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias soltes 20 años de practica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Plaza Barcelona.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporción más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tiñantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre. HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia REUS-Monterols 16-REUS

Nuestra

ADMINISTRACION

Jurisprudencia variada

Resolución de la Dirección General del Tesoro Público, de 12 de Marzo último, anulando un procedimiento de apremio contra un contribuyente, por débitos de otro vecino.

La Dirección General del Tesoro público, con fecha 12 de Marzo último, dice al Sr. Delegado de Hacienda, lo siguiente.—"Visto el recurso de nulidad interpuesto por D. Ricardo Cabré Navarro, contra un acuerdo de esa Delegación de Hacienda, por el que se desestimó su reclamación, solicitando se anulara un embargo llevado á cabo por la agencia ejecutiva de la 1.ª Zona de Montblanch, en razón á que para hacer efectivos débitos de un deudor á la Hacienda, se habían vendido bienes de su propiedad—Resultando, que después de varios requerimientos de este Centro directivo, á la oficina provincial, con objeto de poner en claro el fundamento de lo instado por el recurrente, aquella acordó se practicase una información por la Alcaldía de Montblanch, que dió por resultado, que con efecto, para embargarse, bienes de D. José Figueras, se había embargado los que hoy día pertenecen á D. Ricardo Cabré, como frutos de una finca perteneciente á D. José Cortiella, del que fué acreedor hipotecario, y que le ha sido á juicio judicialmente—Resultando, que además de la indicada información, de la que se desprenden los hechos consignados, el Sr. Cabré, había presentado como prueba documental una instancia de D. Ramón Figueras, administrador judicial de la finca perteneciente en la actualidad al recurrente, consignando en ella no habersele notificado en forma el apremio y otra de D. Miguel Alfonso, rematante de los frutos subastados, en la que manifiesta que dichos frutos le fueron entregados como procedentes de dicha finca—Considerando, que la finca objeto del embargo, se halla descrita por el Agente en la siguiente forma: pieza de tierra de 635 jornales, viña, olivos y garriga, sita en el término de Prenafeta y partida "Viña Gran", lindante por N., con casa de Ferrú; y Salvador Figueras; S., camino de Santa Ana, Pablo Gironés y Magín Rorich; E., Salvador Figueras y Magín Rorich y O., Narciso Vallés y José Sabaté, que es la finca que ciertamente

debía ser objeto del embargo, por pertenecer á D. José Figueras, deudor á la Hacienda;—Considerando que la otra finca, ó sea la perteneciente hoy día, al Sr. Cabré, en virtud de escritura de préstamo hipotecario, (y antes á D. José Cortiella) se encuentra en término de Montblanch, lugar de Prenafeta, que contribuye á nombre del Cortiella, y que se halla compuesta de tierra sementera, viña, bosque y garriga, con algún olivo en la partida ó parajes llamados "Camí ó Tros de Casa Gros del Magasan, Gayarra, Hort del Camí, Clot de las Auliveras, Hortet Bossats ó Favetas, Ramals y Paradeta, de 4190 jornales, equivalentes á 25 hectáreas, 49 áreas y 19 centiáreas, cuya heredad se halla cruzada en el extremo N., y desde Oriente á Poniente, por el camino de Santa Ana, y linda por N. con Ramón Figueras, O. con camino de Santa Ana, S. con Camino de Montblanch y E., con Magín Rorich, hoy Jaime y Rosa de Farrús, de cuyas tierras era administrador judicial, D. Ramón Figueras, extremos confirmados por certificaciones del Registro de la Propiedad y Alcaldía de Montblanch, que se encuentran unidas al expediente incoado por el recurrente.

Considerando, que según se desprende de lo depuesto por los testigos, en la información practicada por la Alcaldía de Montblanch, no cabe duda, que para hacer efectivos los descubiertos que se perseguían, se embargaron frutos de la finca descrita con el n.º 1, llamada "Ramals", y no de la que se conoce con el nombre de "Viña Gran", contra cuyo propietario se siguió el apremio; y—Considerando por lo expuesto, que se trata de un verdadero error de hecho, por coincidir la proximidad de las fincas en cuestión, por más de que parece bien extraño que el agente que siguió el apremio padeciere semejante equivocación, conociendo el terreno, según se desprende de todas sus manifestaciones y diligencias que figuran en el expediente, y de las protestas á que dió lugar el embargo; ésta Dirección General, ha acordado admitir el recurso interpuesto con arreglo al primer inciso del artículo 107 del Reglamento de Procedimientos vigente, así como por haberse cumplido el 108 del mismo Reglamento por don Ricardo Cabré, á quien dejará reservarse el derecho que invoca de hacer uso del artículo 101 del mencionado Reglamento, por las infracciones á que se refiere en su escrito y llamar la atención de esa Autoridad económica, para que por la Tesorería de Hacienda se adopten las medidas siguientes: 1.ª que se anule todo lo actuado, desde la diligencia de embargo en el aludido procedimiento de apremio; segundo que al procederse á practicar de nuevo la diligencia de embargo, se examinen con escrupulosidad los débitos del deudor don José Figueras, con objeto no solo de hacerlos efectivos, sino de conocer la fecha á que pertenezca, para que en su caso se puedan deducir las responsabilidades á que hubiera lugar, y 3.ª que se impongán al arriendo de la recaudación de las contribuciones de esta provincia, la multa ó multas que correspondan por las deficiencias de sus subalternos, en la tramitación del referido apremio.—Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y el del recurrente, con devolución de los antecedentes de referencia, de los que se servirá acusar recibo.—Lo que comunico á V., etc.—Dios guarde, etc.—Tarragona 5 Abril de 1909.—Rupiano

Romaña.—Sr. D. Ricardo Cabré Navarro, vecino de ésta Capital. N.

LOS SUCEOS DE MELILLA

(Melilla 18, á las 23.5)

El combate de ayer.—Detalles

Acerca del combate librado ayer en las posiciones que ocupan nuestras tropas, se conocen los siguientes detalles, según noticias recibidas del campamento.

Un grupo de unos 80 moros armados se acercó á las tres de la tarde á unos 1.500 metros del campamento, tiroteándolo.

Se enviaron una compañía de policía indígena y otra de la brigada disciplinaria, al mando del Capitán don Cipriano Nieto y de los tenientes don Serafín Cortés y don José Roig.

Casi simultáneamente, unos mil ginetes moros acudían contra el Atalayón. Defendían la colina 60 soldados al mando de un teniente.

Entre tanto poderosas fuerzas rifas se concentraban en la cañada de Sidi-Muza.

A las cinco de la tarde, el fuego se generalizó y una batería española contenía el fuego de fusilería incesante que hacían los moros desde la cañada.

Otras fuerzas españolas tomaron posiciones distintas para hacer frente á otros grupos de moros.

Faltan detalles del combate, que debió ser racio y duro.

Solo se sabe que fué herido por una bala perdida, un soldado de artillería en la segunda caseta del ferrocarril, en la que una sección de ametralladoras del regimiento de Africa y fuerzas del regimiento de Melilla imedian que los capileños a zanzasen por aquel sitio.

El general Macina, pidió refuerzos al Hipódromo y se le enviaron dos compañías de infantería y otras dos de artillería.

El teniente Guerra se incorporó á la compañía del batallón cazadores de Mérida, mandada por el capitán Martín Guzmán.

A las doce salió de la plaza un convoy de agua para el campamento, al mando del teniente de Administración señor Anzcue.

De la plaza salió también el batallón cazadores de Barcelona, para reforzar las tropas que estaban en la segunda caseta.

A poco rato salieron para el mismo punto dos secciones del escuadrón del Treviño, una sección de ingenieros zapadores, otra de telegrafistas y una batería de montaña.

Se cree que después de lo ocurrido, saldrá inmediatamente de Madrid la brigada del general Pintos para esta plaza.

Signe el combate.—Dos jefes y un oficial muertos.

—Heridos.

(Melilla 19, á las 9)

Esta madrugada á las cinco, según noticias del campamento, continúa

rudo combate en las posiciones españolas.

Han muerto el teniente coronel Ceballos, el comandante de artillería Arroyo y el capitán de artillería don Enrique Guiloche.

Además resultaron heridos varios oficiales é individuos de tropa.

El plan de los moros

Los moros trataron de realizar un movimiento envolvente muy extenso.

Al parecer, los jefes del harca repartieron 24 cajas de municiones, dando órdenes severísimas de que no se hiciera ninguna demostración hasta que se ordenara, para que diera mayor resultado, el ataque por la noche, pero los impacientes rompieron el fuego á las tres de la tarde.

Ultimo telegrama oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que dice lo siguiente:

"Melilla, 19 130 tarde.—De madrugada fué el general Imaz á las posiciones ocupadas por el general Marina.

El batallón Alba de Tormes iba con un convoy de raciones y municiones, apoyado por fuerzas de la plaza que estuvieron toda la noche en las posiciones.

Hasta ahora se confirman las bajas, que son un teniente coronel de infantería, un comandante de artillería, un capitán del mismo y ocho de tropa muertos; y un capitán, dos tenientes de infantería, y 25 de tropa, heridos."

Impresiones

El salón de conferencias del Congreso, ha estado esta tarde más animado que de costumbre.

Se comentaban las diversas noticias de los combates habidos en Melilla, censurándose generalmente la política seguida en Marruecos.

Los amigos del Gobierno, la justifican, por la necesidad de cumplir los acuerdos contraídos con Francia.

Audiencia provincial

Robo y asesinato

Gandesa 16 de Julio.

Por ausencia del Sr. Peñarrubia, actúa de procurador el de esta ciudad D. Juan Figueras, siendo sustituido por enfermo, el presidente del jurado D. Antonio Altés.

El Sr. Galindo dá las gracias al letrado defensor Sr. Valls, insigne gandésano, á las señoras que aña cuando tratase de actos tristes, vienen á dar una nota simpática, al público, por el interés que ha demostrado en facilitar la acción de la justicia, á las autoridades y demás personas que ejerzan autoridad, y dirigiéndose al jurado, le recomienda se fije bien en el resultado de las pruebas indiciarias contra el procesado, las cuales expone con la claridad y elocuencia peculiar en el Sr. Presidente de ésta Audiencia, fijándose principalmente en las manchas de sangre que dijo el procesado eran de una caballería y luego declara que le salía de la nariz, todos indicios, según el señor fiscal; pero contra estos indicios hay la explicación lógica de la defensa del procesado.

Termina el Sr. Galindo, recomendando al jurado que en caso de duda no debe condenar nunca, pues no sería posible la conciencia humana, siendo preferible que se salven cien criminales á que se condene á un inocente, como dice un Padre de la Iglesia.

Entregadas las preguntas al jurado, éste emitió el siguiente veredicto:

1.º Santiago Andreu Vilella es culpable de haber disparado un tiro contra el súbdito chileno D. Gabriel Tirado Aldunate, produciéndole la muerte instantánea y cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 29 al 30 de Marzo de 1908, y dentro de un coche de 2.º del tren mixto núm. 844, que iba desde Madrid á Barcelona?—No.

2.º Santiago Andreu Vilella, es culpable de haberse apoderado en la ocasión á que la anterior pregunta se refiere, de una cartera de D. Gabriel Tirado, la que contenía una suma aproximada de 800 pesetas?—No.

3.º La muerte á que la primera pregunta se refiere, se realizó para cometer la sustracción á que la pregunta segunda se refiere?—No.

4.º Al disparar el tiro contra don Gabriel Tirado Aldunate, se encontraba éste acostado y durmiendo, cir-

constancias que aprovechó el autor del disparo?—Sí.

Siendo el veredicto de inculpabilidad, la Sala dicta sentencia absolviendo libremente al procesado.

Al oírse las palabras de que se ponga en libertad á Santiago Andreu, el público aplaude.

El fiscal Sr. Gil, en su informe estuvo correctísimo, demostrando con solidez de argumentos y con precisión en la frase, la culpabilidad del procesado, solicitando en tal sentido el veredicto del jurado.

El Sr. Galindo, presidente del tribunal de derecho, en un resumen elocuente como suyo, puso de manifiesto á los señores jurados con elogiabile imparcialidad, así el resultado de las pruebas contra los puntos de vista de la acusación y la defensa, encargando solícitamente á los jueces de hecho que con arreglo á su conciencia emitieran su veredicto.

Es de manifestar el agradecimiento de las señoras, no tan solo por la atención que con ellas guardó el señor Galindo, en procurar que estuvieran cómodas y debidamente consideradas, sino también por la fineza de servirles unos dulces á la salida de dicho juicio.

El defensor con un discurso brillante dejó bien sentado el pabellón del Colegio de abogados de Tarragona, contribuyendo más á la absolución de su defendido.

Juicios señalados para la actual semana

Día 23.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito lesiones contra Juan Bautista Ferrer; defensor Sr. Munté, procurador Sr. Serrano. 5 testigos.

Día 23.—Incidente de la Alcaldía de Tarragona.

Día 23.—Incidente de la Alcaldía de Godall.

Día 24.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito daños contra Pablo Llori; defensor Sr. Galán, procurador Sr. Sabaté. 4 testigos.

Día 24.—Causa del Juzgado de Reus, delito atentado contra José Guinjoan; defensor Sr. Plá, procurador Sr. Elías. 10 testigos.

El día en Tortosa

Otra vez los telegramas...

Ayer fué también mal día para el servicio.

Y eso que no soplabá el vendabal, ni hubo tormentas que nosotros, sepamos.

Pero es el caso, que sea por lo que fuere, un despacho de Madrid, depositado á las 14 15 de la tarde, llegó á nuestra redacción, poco antes de las siete, y otro expedido á la misma hora, se retardó un poco más; eran las diez de la noche, cuando estaba en poder nuestro.

Hé aquí el texto de dichos despachos:

"La embajada mora, ha presenciado hoy, en el campo de Carabanchel la revista militar realizada por nuestras tropas.

—El Gobierno comenzará las negociaciones, la semana próxima, para llegar á un acuerdo con el Gobierno americano, respecto á tratados comerciales.—A.

—Oficial.—A las cinco de la mañana, se ha reanudado el combate entre nuestras tropas y los moros, cerca de Melilla; la lucha ha sido muy ruda.

Registramos pérdidas sensibles: la muerte de un teniente coronel, de un comandante y de un capitán. Quedaron también heridos, varios oficiales y soldados.—A.

A las cuatro de la tarde del sábado, y bajo la presidencia de don Juan A. Soler, celebró sesión la Junta provincial del censo electoral, para resolver las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales, remitidas por las Juntas municipales, de los pueblos de la provincia.

Dicha Junta, despachó en las dos sesiones 85 reclamaciones, cuyos acuerdos publica en Boletín Oficial extraordinario, para conocimiento de los interesados.

Han empezado los baños muchas familias, viéndose con tal motivo, bastante animadas las cercanas playas de Ampolla.

A presencia del ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, se efectuó ayer sin novedad, el corrimiento de los tramos del puente sobre el río Mijares, (Castellón) en la línea del Norte.

Es esperado mañana en Tarragona, procedente de Barcelona, el geólogo doctor Font y Sagué, llamado por la comisión de aguas del Ayuntamiento, para hacer una inspección á Bram, donde el Ayuntamiento posee pertenencias de minas, sin explotar. Trátase de dotar á Tarragona de un nuevo caudal de agua, esperándose oír el parecer del doctor Font.

Ayer se descargó en nuestra estación, una moderna máquina-locomotiva, con destino á las obras del Canal de la izquierda. Para estas mismas obras, que recibirán en breve gran impulso, se ha recibido estos días, mucho material de trabajo.

Esta mañana han sido despedidos del trabajo, unos cincuenta obreros, ocupados en la construcción de uno de los túneles inmediatos á ésta ciudad, necesarios para el canal de riegos de la izquierda del Ebro.

Ignoramos la causa que ha motivado ésta inesperada resolución.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Delegado de Hacienda de ésta provincia, D. Juan García Vazquez.

Ayer llegó á Tarragona, procedente de Jaen.

Llamamos la atención del público en general, sobre el anuncio que publicamos en la tercera página, titulado *Temporada de baños en Salou*, en el que ofrece sus servicios de restaurant, el dueño de la acreditada fonda Barcelonesa de esta ciudad, nuestro particular amigo, D. José García.

Se ha dispuesto, se proceda al estudio de un proyecto, declarando de interés general el puerto de Ametlla, y en breve se nombrará una Junta para las obras.

Ha llegado al Senado, el informe favorable relativo al proyecto de carretera, de Amposta á San Carlos de la Rápita, por Balada.

Nuestro paisano, el joven ciclista D. Germán Durán, ganó un premio en la carrera Nacional de lentitud, celebrada entre otras, recientemente, en Valencia, con motivo de la actual Exposición.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en ésta estación, 00 billetes de 2.ª clase, y 63 de 3.ª

Total 63.

Vemos á los guardias municipales enfundados en sus flamantes y calurosos trajes de paño, sudando el quilo, y nos inspiran verdadera compasión, ¿No podría la Alcaldía, disponer que durante la estación estival, vistieran trajes de raya dillo?

La Sociedad de Pescadores de San Pedro, celebrará Junta general extraordinaria el próximo lunes 26 del corriente, para tratar de asuntos de interés para dicha sociedad.

El calor continúa en progresión ascendente, habiéndose acentuado de manera extraordinaria, durante las últimas 48 horas.

Registro civil

DIA 19 JULIO

Nacimientos

Cinta, Josefa Valdeperez Sabaté. Tomás Also Prades.

Defunciones

Antonio Baiges Chifré, 76 años.

Rosalía Pena B met, 79 id. Ismael Chust Caudat, 18 id.

Matrimonios

Ninguno.

Las eminencias médicas, recomiendan el uso de las legítimas aguas **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidanse: **Vichy Hospital** (estómago), **Vichy-Célestins**, (vías urinarias.) **Vichy-Grande Grille** (hígado.) El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase **Vichy-Etat**.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 122 24 ptas. Tortosa 20 de Julio 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día 19.

	Pesetas
Cuatro Caminos	110 58
Temple	239 51
Remolinos	61 32
Ebro	78 89
Estación	2 89
Matadero	177 03
Total	670 22

Tortosa 19 de Julio 1909.

Driles, alpacas y trajes para niños, en la **Gran Pañería y Sastrería Ibérica**

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cussó**, gran repertorio de música: pidanse catálogos gratis. **Agente en Tortosa: D. José M.ª ARGELAGA.**

Obras Nuevas

Aguas, Puertos, Canales y Pantanos, Leyes explicadas y comentadas por D. Manuel Danwila con todas las disposiciones complementarias hasta el día; 1 tomo 6 ptas.

La suegra de Tarquino por Joaquín Bella, prólogo de Juan Perez Zúñiga, 3 50 ptas.

La Reforma Hipotecaria, concordeada y comentada, 2 ptas.

Paca Ciclos, por Martínez Barrio-nuevo, 3 ptas.

Brasas y Nieve, por Emilio Sevilla, 3 ptas.

Alma y Materia por José Más, 1 pta.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6.

Marín, dentista

Calle Obispo Aznar, ántes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa.

Tartanas nuevas y de lance

de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—REUS.

Depilatorio Venus, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Instituto de vacunación

DEL

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practcan las inculaciones con lin-

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35 y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á JOSÉ M.^a PAULI calle de Moncada, 35.-Tortosa.

Temporada de Baños en Salou
La mejor playa de España
Gran Hotel Restaurant de

JOSE GARCIA

(Dueño de la Fonda Barcelonesa de esta ciudad).

Situado frente á las estaciones del traevia de Reus y línea del Norte.

Espaciosas y cómodas habitaciones. Esmerada limpieza.

Refinado confort.

Hospedaje desde 6 pesetas

Hojalatería Duart

Irrigadores colgantes de hierro, esmaltados con la sin rival goma transparente.

Duchas portátiles, sartenes de hierro esmaltado, de gran resistencia al fuego.

Purificadores con "Hérafol", para el acetileno.

Papeles para cristales, á precios sumamente económicos.

Aparatos para gas y electricidad.

No comprar, sin antes visitar este establecimiento.

Juan Duart

32, San Blas, 32, Tortosa

VACAS

de buena calidad, están para vender, con ventaja. Razón en esta imprenta.

AVISO

Se vende en globo y en detalle, por cambio de sistema, la maquinaria de la fábrica de harinas de Cachot, consistente en la turbina en perfecto estado, de 40 caballos de fuerza, las ruedas de engranaje, compresor, sator, aparatos de limpia, tornos, elevadores, y demás concerniente al ramo de molinería.

Se arrienda

alquila, ó vende, un horno de pan cocer, recién construido, un almacén y piso en la carretera de Barcelona, á dos kilómetros de esta ciudad, partida de San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.

—Se vende y se cederá barato, un caballo y un carro con todos sus arreos y toldo nuevos.

INFORMES.—Casilla de pesca salada, núm. 30, Mercado Público. **Manuela Piñana.**

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

Imp. Serrano L. Serrano.—Tortosa

—Han sido detenidos dos individuos forasteros, á quienes se encontró anoche durmiendo en la plaza de Tetuán, barrio del Rastro.

JUDICIALES

En el tren de las once y media, ha salido el Sr. Juez de instrucción de éste partido, D. Pedro Gaspar, proponiéndose girar una visita de inspección en varios Juzgados municipales de pueblos de su jurisdicción.

Durante su ausencia, estará encargado del despacho del Juzgado, el Juez municipal, D. Rafael de Salvador.

—Se ha dispuesto que los presidentes y fiscales de la Audiencia, ordenen á sus subordinados protejan á los fieles de contraste en las funciones que ejercen en cumplimiento del Reglamento de pesas y medidas.

ESCOLARES

Por la Superioridad se ha recordado á los inspectores de primera enseñanza, la obligación que tienen de dar conferencias á los maestros de la capital donde residan, remitiendo á la secretaría de Instrucción pública, el acta de las conferencias.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Miércoles, Beneficio y despedida de la Compañía

- A las 9
- 1.º El Pobre Valbuena.
- 2.º El señor Joaquin.
- 3.º Chateaux Margaux.

dedicado á los asíduos concurrentes y público en general.

Butaca y entrada 1'25.—General 0'45.

DESDE MELILLA

Más detalles del combate de ayer.

(Melilla, 19.)

El teniente coronel de infantería don Federico Julio Ceballos, que mandaba un batallón del regimiento de Melilla murió de un balazo en la cintura.

Los moros se acercaron á las posiciones españolas disparando hasta las bocas de los cañones y tratando de apoderarse ellos.

Los oficiales de artillería gritaron "Viva España" y las tropas acometiendo con empuje lograron rechazar al enemigo que había roto la alambrada.

De repente aparecieron infinidad de moros, trabándose encarnizada lucha, y rechazándoles briosamente nuestras tropas.

El combate duró doce horas y según ha manifestado el capellán señor Santolalla no daba tiempo la repetición de bajas para ir á recoger á los heridos y dar los auxilios espirituales á los moribundos.

Dicho capellán llegó al hipódromo á las nueve de la mañana con las ropas ensangrentadas y destrozadas por las caídas que sufrió al acudir á todas las partes.

El P. Santolalla había sido guía del batallón cazadores de Barcelona, cuando este cuerpo se dirigió al campamento.

El fuego no cesó en toda la noche en las posiciones avanzadas.

Dentro del campamento los españoles tenían que ir agazapados por la lluvia de balas que contra ellos se dirigía.

Los servidores de las ametralladoras del batallón cazadores de Barcelona quedaron diezados. Murió el cabo.

Fué herido en el brazo derecho el capitán de la primera compañía del batallón de Barcelona D. Manuel de Mena Palmarola, quien no quiso retirarse de ningún modo de la línea de fuego. Solo accedió á ello un momento mientras se le practicaba una cura provisional.

El combate se circunscribió á las posiciones del general Marina.

Unos 1.500 moros se corrieron en derredor de esta posición rodeándola y las tropas la defendían con encarni-

zamiento. Entretanto la artillería que había salido de Melilla atacaba briosamente al enemigo.

Un grupo de moros intentó apoderarse de una pieza, no consiguiéndolo gracias á que el capitán Guiloche abalanzándose sobre dicha pieza y empujando el revólver mató á varios moros luchando cuerpo á cuerpo con ellos; pereció de un balazo abrazado al cañón. Acudió el comandante don José Royo y Diego, muriendo también de un balazo en el cuello.

La posición más avanzada estaba mandada por el comandante del regimiento de Africa, señor Cos Gayon. Se defendió heroicamente luchando con gran ardor, así como el Sr. López Ochoa, quien llegó á batirse cuerpo á cuerpo.

Murió el sargento Alonso y los moros se apoderaron del cadáver, mutilándolo é intentando quemarlo. Por la oportuna llegada de las fuerzas españolas, pudo recuperarse el cadáver.

El general Marina acudía á todas las posiciones arregando á las tropas.

Se dice que cuando cayó herido el teniente coronel de infantería don Federico Julio Ceballos, recogió su hijo que es cabo de la misma arma pero tuvo que seguir la marcha dejando á su padre moribundo.

Al terminar el combate, advirtiéndose que unos moros llevábanse 13 mulos, que asustados por el tiroteo salieron fuera de la avanzada.

Las alambreras que laron cortadas en diferentes sitios y la bandera del campamento quedó acribillada á balazos.

Se alaba la bizarría y disciplina de los soldados.

El episodio que más tiempo duró fué desarrollado entre las ocho y las nueve y media de la noche.

Sin las alambradas hubiesen llegado los moros hasta el mismo campamento. En los alrededores de éste incendiaron un armón.

Dejaron en el campamento 17 muertos y lleváronse otros.

El enemigo se apoderó de dos tiendas de campaña que había á la entrada del campamento.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

LOFERIA NACIONAL

Madrid 20—13.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 150.000 ptas., el 9.307, Madrid.

Con 60.000 id., el 20.925, Sevilla.

Con 40.000 id., el 7.726, Igualada.

Y con 3.000 id., cada uno de los siguientes: 2.337, 19.445, 16.130, 17.147, 29.997, 20.632, 1.592, 26.030, 24.857, 9.483, 14.313 y el 25.145 —A.

Se vende

La casa de la calle de Tablas Viejas, núm. 12.

Se cederá, con ventajosas condiciones para el comprador.

Para informes: D. FRANCISCO DE P. TALLADA, Ciudad, 3
TORTOSA

LOCALES ESPACIOSOS

Para alquilar

Precio módico, calle Ancha, núm. 12. Informarán en el piso principal de la misma

LA ACTIVIDAD

El mozo de la fonda de Europa, se encarga de facturar equipajes y retirarlos de la estación del ferro-carril, entregándolos á domicilio.

Se reciben encargos en dicho establecimiento. Servicio, puntual y económico.

ENEMIGOS
¿QUERERIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, ORUGUERIAS Y CAFÉS
OL PÓSITO-BAJADA S/MIGUEL-1 BARCELONA.

fa fresca detenera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MANANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

DE SOCIEDAD

Han salido para las playas de Ampolla, las familias de D. José Bau, don Roque Fabregat, y D. Andrés Celma.

Después de haber permanecido una corta temporada al lado de su apreciable familia, ha salido para Barcelona, para embarcar en el vapor trasatlántico *El Plata*, hácia la República Argentina, nuestro amigo y paisano, el jóven comerciante, D. Ignacio Bau.

Feliz viaje, y mucha suerte en su empresa.

Se encuentra en ésta, con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, que veranea en una pintoresca torre cercana al *Coll del Alba*, nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. José Ibáñez Jaso, redactor del *Diario de Barcelona*

Deseámosle agradable estancia en la región del Ebro.

Se encuentra en el balneario de Cardó, el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Layret.

Tortosa 20 Julio de 1909.

Militares

Ha sido nombrado ayudante interino de la Comandancia de Marina de ésta provincia, el teniente de navío D. Emilio Iglesias y Somoza.

—Mañana, con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. la Reina D.^a María Cristina, madre de D. Alfonso XIII las tropas vestirán de gala, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—La comisión mixta de reclutamiento de ésta provincia ha declarado condicional al soldado Francisco Martí Masagué, del regimiento cazadores de Tetuán.

—Se ha incorporado á su destino, en Ta-ragona, el médico segundo, don Luís Moriz Moya.

SUCESOS

Ayer fué detenido en el Mercado público, un sujeto que promovió un gran escándalo, tratando, además, con poco respeto, al guardia municipal que lo detuvo.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente", se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

- La "Crema Excelente", después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
- La "Crema Excelente", es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La "Crema Excelente", no contiene nitrato de plata.
- La "Crema Excelente", admite muy bien el rizado.
- La "Crema Excelente", despide un aroma muy agradable.
- La "Crema Excelente", es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA
ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

(BAÑOS MEDICINALES)

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDÁ HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**
Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

(Baños de recreo en pilas de mármol)

LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, empujadores, pies de mesas para cafés, hornillos, planchas, en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, curriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 130 MADRID, Calle de Carretas, 15

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa **J. Ll. Prunés**
MADRID

Procedimiento infalible para la destrucción rápida y segura del vello
PRECIO: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

PRECIO: 4 PESETAS

Se vende en Tortosa:

- Droguería de D. Enrique Carpa.—Droguería Viuda Canivell.
- Farmacia Isuar.—Farmacia de D. Agustín Monner.



Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Disponible

Interesan Representantes.
Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barce-
nes escribiendo á J. A. Jordá,
gratis de muestras y explicacio-
de ambos sexos soliciten el envío
mensualidad, cuantas personas
dajar en casa y gran buena
Pueden aprovecharla para tra-
OCASION

Se vende

La casa de la calle de Tablas

Vista, para...

Se vende con...

Los precios...

Se vende...

Agencia Universal ANUNCIOS
España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA